



DEPENDENCIA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA
OFICIO NO. 016/DIF/2018
ASUNTO: NOTIFICACIÓN
COLOTLÁN, JALISCO A 15 DE FEBRERO DE 2018

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente me dirijo a usted para notificarle en respecto a lo señalado en el **Artículo 8, fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios**, que hace referencia a las versiones públicas de las resoluciones y laudos, hago constar que hasta la fecha de hoy no se han presentado resoluciones y laudos emitidos por Dif, Colotlan, Jal, en proceso o procedimientos seguidos en forma de juicio y que hayan causado estado.

Sin más asuntos por tratar en el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo y quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE

“2018, CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA”




C.ARACELI RODRÍGUEZ TORRES
DIRECTORA DIF, COLOTLÁN, JAL.